



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución de la S.C.J. N° 65/2023

Secretaría Letrada

Montevideo, 8 de junio de 2023

EXP-2052/2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) Que por resolución de la Suprema Corte de Justicia (en Acuerdo de su Secretaría Letrada) N° 70 del 1° de setiembre de 2022, se llamó a inscripción para el concurso abierto para la provisión de cargos de Mediador, Esc. IV, Gr. 11, a desempeñarse en las ciudades de Montevideo, Paysandú, Salto, Rocha, Las Piedras, Ciudad de la Costa, Pando, San José, Mercedes y Florida, designando el Tribunal de Concurso.

II) Que por resolución N° 94 del 27 de octubre de 2022 se modificó la integración del Tribunal de concurso, y se elaboraron las bases del llamado abierto para la provisión del cargo.

ATENCIÓN:

A lo expuesto y de conformidad con las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7 de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada N° 7879 del 14 de setiembre de 2016 (Reglamento de Calificaciones, Ascensos e Ingresos Escalafón VII – Defensores Públicos), y, Acordadas N° 8032 del 27 de junio de 2019 (Modificación al Reglamento de Calificaciones, Ascensos e Ingresos Escalafón VII);

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Apruébanse las bases adjuntas, las que se consideran parte integrante de la presente resolución.

2°.- Notifíquese al Tribunal de Concurso, y oportunamente vuelvan.

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia

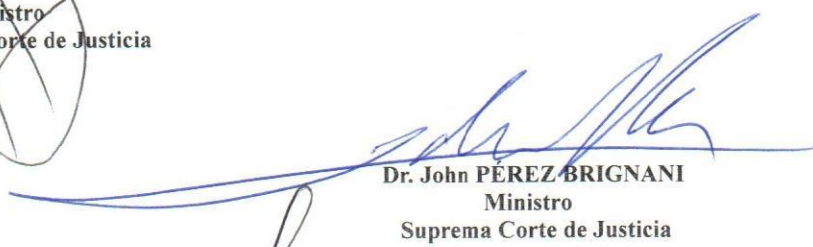
Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia




Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia